



Guatemala, 17 de septiembre de 2,013  
Oficio No. AT-0968-2013

Licenciado  
Edgar Gómez Escobar  
Jefe Unidad de Administración Financiera -UDAF-  
Dirección Superior  
Su Despacho

Estimado Lic. Gómez:

Al saludarlo cordialmente, como es de su conocimiento que este Ministerio tiene a su cargo el Fideicomiso de Apoyo al Sistema de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros -FITRANS-, el cual se encuentra en proceso de extinción, no obstante; con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2013, capítulo VII FIDEICOMISOS artículo 59 numeral 2 literal c) el que literalmente dice: ... "c) Publicar los informes a los que se refiere la literal anterior y los estados financieros, en los portales electrónicos de cada Entidad responsable de la ejecución de los fideicomisos. La publicación deberá realizarse dentro de los quince (15) días calendario del mes siguiente al vencimiento del plazo de la obligación".

Por lo que, en este sentido me permito solicitar de su colaboración para que se gestione y realice la publicación del informe cuatrimestral del periodo de mayo-agosto 2013 del -FITRANS-.

Atentamente,

  
Ing. Edgar de León Maldonado  
Asesor Técnico  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Adjunto: Lo indicado.

c.c.: Lic. Rubén Mejía, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.  
Lic. Guillermo Sosa, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, [www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt)

Guatemala, 12 de septiembre de 2013  
Oficio AT-0965-2013

Licenciada  
Ana Luisa Flores Muñoz  
Directora de Fideicomisos  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho



Estimada Licda. Flores:

Respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad al capítulo VII FIDEICOMISOS artículo 59 literal 2 incisos b) de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, permitiéndose adjuntar a la presente, el segundo informe cuatrimestral del periodo de mayo - agosto del año 2013 del Fideicomiso de Apoyo al Sistema de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros -FITRANS-, formatos debidamente firmados y sellados, mostrando la inactividad de este fideicomiso, circunstancia que se debe a que este fideicomiso se encuentra en proceso de extinción.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

  
Ing. Edgar de León Maldonado  
Asesor Técnico  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



c.c.: Lic. Rubén Mejía, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.  
Lic. Guillermo Sosa, Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Adjunto: Lo indicado.

**Reporte de ejecución física y financiera  
Decreto 30-2012, Fideicomisos no reembolsables  
Información General  
Formulario I  
Versión 2.0**

Periodo de Reporte: mayo - agosto Ejercicio: 2013 Representante del Fideicomitente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Denominación del Fideicomiso: Fideicomiso de Avance al Sistema de Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros -FITRANS.

Estado: extinto Fiduuciario: Crédito Hipotecario Nacional

Unidad Ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Código Institucional: 11130013

Funcionario Responsable: Ingeniero Edgar de León Maldonado Cargo: Asesor Técnico

**Resumen Avance financiero**

Descripción	En Quetzales	No. De Provechos	
		Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Monto de los contratos a la fecha	Q0.00	0	0
Monto ejecutado en años anteriores	Q0.00	0	0
Monto ejecutado del periodo actual	Q0.00		
Saldo pendiente de ejecutar	Q0.00		

Descripción	Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre		Tercer Cuatrimestre	
	Monto	No. Provechos	Monto	No. Provechos	Monto	No. Provechos
Monto aprobado acumulado a la fecha	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0
Monto ejecutado a la fecha	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0

**Comentarios al Informe de Avance Físico**

Observaciones: (Describir la logística de ejecución del fideicomiso):

El Fideicomiso FITRANS, NO PRESENTA MOVIMIENTOS debido a que para este ejercicio, encuentra en proceso de LIQUIDACION.



Firma del Responsable: *[Handwritten Signature]*

Vo bo. Autoridad

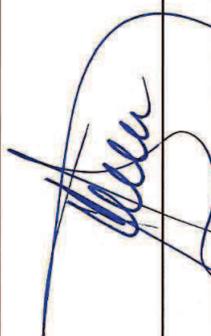
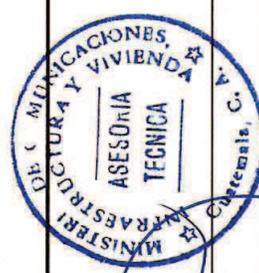


Firma del Responsable: *[Handwritten Signature]*

Vo bo. Autoridad

**Ing. Edgar de León Maldonado**  
Asesor Técnico  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**Reporte de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras Realizadas con Recursos de Fideicomisos**  
**Decreto 30-2012**  
**Formato 2**  
**Versión 2.0**

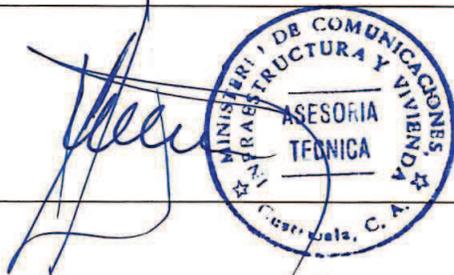
Período de Reporte:	Mayo - Agosto	Ejercicio:	2013	Representante del Fideicomite:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso de Apoyo al Sistema de Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros -FITRANS-				
Estado:	Vencido	Fiduciario:	Credito Hipotecario Nacional		
Unidad Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda			Código Institucional:	11130013
Funcionario Responsable:	Ingeniero Edgar de León Maldonado				
<b>Resumen de Adquisiciones</b>					
Total de adquisiciones realizadas en el período de Mayo - Agosto de 2013	Monto pendiente de pago				
Monto pagado en el cuatrimestre	Monto pagado pendiente de regularización				
<b>Resumen de Contrataciones</b>					
Total pagos programados en el período de Mayo - Agosto de 2013	Monto pendiente de pago según programación				
Monto pagado en el cuatrimestre	Monto pagado pendiente de regularización				
<b>Observaciones:</b>					
El Fideicomiso FITRANS, NO PRESENTA MOVIMIENTOS debido a que se encuentra Extinto y esta en procesos de LIQUIDACIÓN.					
Firma del Responsable:	 Vo.Bo. de la Autoridad:				
					
	<b>Ing. Edgar de León Maldonado</b> <i>Asesor Técnico.</i> <i>Ministerio de Comunicaciones,</i> <i>Infraestructura y Vivienda</i>				

# Narrativo sobre Cumplimiento de Metas y Calidad del Gasto en la Ejecución de Recursos Públicos a través de Fideicomisos (Versión 2.0)

(Según artículo 59 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República)

## Datos Generales

1. Fideicomiso: Fideicomiso de Apoyo al Sistema de Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros - FITRANS-
2. Entidad: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
3. Unidad ejecutora: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
4. Período del informe: Mayo – Agosto 2013
5. Funcionario responsable del informe
- 4.1 Nombre: Ingeniero Edgar de León Maldonado
- 4.2 Cargo: Asesor Técnico
- 4.3 Teléfono: 22234200
- 4.4 Correo electrónico: [edeleon@comunicaciones.gob.gt](mailto:edeleon@comunicaciones.gob.gt)
- 5 Firma Autoridad Responsable



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: 'MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA', 'ASESORIA TECNICA', and 'Guatemala, C. A.'.

## Mandato Institucional

6. Base legal: Acuerdo Gubernativo 520-99 que contiene el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reformado por el Acuerdo Gubernativo No. 114-2007. Al CIV le corresponde la formulación de políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de comunicaciones y transporte del país; al uso y aprovechamiento de las frecuencias radioeléctricas y el espacio aéreo; a la obra pública; a los servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología; y a la política de vivienda y asentamientos humanos.

7. Misión: Ser el ente rector que direcciona, reglamenta y representa en el ámbito nacional a los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda; ejecutando políticas y estrategias para integrar al país con servicios acorde al desarrollo social y económico de la nación, contribuyendo a mejorar la competitividad a través del ejercicio de una administración y control eficientes.
8. Visión: Ser una entidad modelo de la gestión pública, rectora del desarrollo de la infraestructura del Estado, ejerciendo un acompañamiento efectivo en el desarrollo de los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda, como soportes del crecimiento de la economía nacional; además de ser un eje del desarrollo integral de los guatemaltecos a través de la promoción y facilitación para el acceso universal a la tecnología de la información, las comunicaciones y vivienda.

9. Destino del patrimonio fideicometido (contractual)

- a) Financiar actividades orientadas a desarrollar un sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros, ordenado, eficiente, seguro, funcional y confiable a nivel nacional;
- b) Realizar todas las actividades necesarias a efecto de contar con estudios y diseños, así como contratar la ejecución de la infraestructura física necesaria para la operación del sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros, a nivel nacional;
- c) Dotar a los centros urbano y semiurbanos de terminales, centros de abordajes y de transferencias de pasajeros, paradas intermedias y vías urbanas exclusivas amplias y seguras que coadyuven a ordenar la operación del sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros;
- d) Implementar cuando fuere necesario y autorizado por el Organismo Ejecutivo o por disposición legal, mecanismos de apoyo financiero a los usuarios o concesionarios del servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros;
- e) Implementar de común acuerdo con las autoridades municipales respectivas y del Gobierno Central, mecanismos adecuados de control técnico y administrativo para hacer ordenado, eficiente, seguro, funcional y confiable, el servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros; y
- f) Realizar todas aquellas actividades que permitan hacer eficiente el sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros.

**Uso de Recursos Financieros**

10. Uso de la asignación presupuestaria

- Presupuesto vigente (en Quetzales): [REDACTED]
- Fuente de financiamiento: [REDACTED]
- Anticipos financieros otorgados en el período: [REDACTED] Q.
- Ejecución presupuestaria registrada en SICOIN: [REDACTED]

11. Movimiento de caja

Debe completarse el anexo No. 1 (Movimiento de caja) en formato Excel, el cual se encuentra disponible en la página para descargarlo. Dicho anexo debe adjuntarse al presente informe.

### Cumplimiento de Objetivos

#### 12. Detalle de cumplimiento de objetivos en el período

Descripción del Objetivo	Grado de Cumplimiento Estimado (%)
12.1 Financiar actividades orientadas a desarrollar un sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros, ordenado, eficiente, seguro, funcional y confiable a nivel nacional.	
12.2 Realizar actividades necesarias a efecto de contar con estudios y diseños, así como contratar la ejecución de la infraestructura física necesaria para la operación del sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros, a nivel nacional.	
12.3 Dotar a los centros urbano y semiurbano de terminales, centros de abordajes y de trasferencias de pasajeros, paradas intermedias y vías urbanas exclusivas amplias y seguras que coadyuven a ordenar la operación del sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros.	
12.4 Implementar cuando fuere necesario y autorizado por el Órgano Ejecutivo o por disposición legal, mecanismo de apoyo financiero a los usuarios o concesionario del servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros.	
12.5 Implementar de común acuerdo con las autoridades municipales respectivas y del Gobierno Central, mecanismos adecuados de control técnico y administrativo para hacer ordenado, eficiente, seguro, funcional y confiable, el servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros.	
12.6 Realizar todas aquellas actividades que permitan hacer eficiente el sistema de servicio público de transporte colectivo urbano y extraurbano de pasajeros.	



**13. Población/sector/entidad beneficiaria**

El Estado de Guatemala, las municipalidades, los concesionarios del servicio público de transporte urbano y extraurbano de pasajeros y los usuarios en general.

**14. Bienes entregados/servicios prestados/actividades financiadas**

	Descripción	Cantidad Aprobada	Cantidad Entregada
14.1			
14.2			
14.3			
14.4			
14.5			
14.6			
14.7			
14.8			

**15. Impactos esperados**



**16. Fortalezas y factores positivos identificados en el período**



**17. Debilidades y obstáculos enfrentados en el período**

Se da la Extinción de Contrato de Fideicomiso de Apoyo al Sistema de Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano y Extraurbano de Pasajeros -FITRANS-, mediante Escritura Pública No. 68. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

**18. Medidas correctivas implementadas o por implementar**

Sin Movimiento, Por Liquidación



**Anexo Calidad del Gasto**  
**Movimientos de caja**  
**Del 01 de mayo al 31 de agosto de 2013**

<b>Saldo de disponibilidad inicial del período</b>	<b>Q150,968.23</b>
<b>Ingresos de efectivo</b>	<b>Q44.88</b>
Aportes del fideicomitente	
Recuperación de préstamos concedidos	
Intereses por préstamos concedidos	
Intereses por cuentas monetarias y ahorros	Q44.88
Intereses por inversiones	
Desinversiones financieras	
Otros ingresos de efectivo	
<b>Egresos de efectivo</b>	<b>Q4.49</b>
Sueldos y salarios	
Honorarios / comisiones pagados al fiduciario	
Adquisición y contratación de bienes y servicios	
Impuestos, arbitrios o contribuciones	
Adquisición de activos fijos	
Inversiones financieras	
Desembolso por prestamos concedidos	
Aportes a intermediarios	
Aportes a beneficiarios	
Transferencias a la Unidad Ejecutora	
Reintegro de patrimonio al fideicomitente	
Otros egresos de efectivo	
dsafa	
ISR Renta de Capital	Q4.49
dfa	
<b>Saldo de efectivo</b>	<b>Q151,008.62</b>